



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

VISTO: El Expediente N° 00-05997/2014 del Registro de esta Universidad, caratulado: "Bazán, Olga Beatriz (T.U.) - S/ Apertura del Ciclo Lectivo de la Carrera Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria", y;

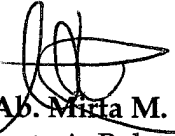
CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Decano del Departamento Académico de Humanidades, Lic. Rodolfo Omar Ruiz Carrizo, elevó para conocimiento y consideración de este Honorable Cuerpo, la Resolución C.D.D.A.H. N° 672/2014 por la cual se aprueba el Proyecto de Plan de Estudios de la Carrera "Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria".

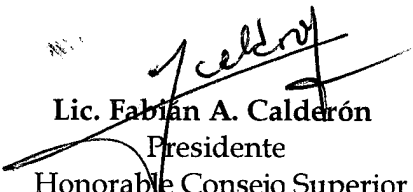
Que, en relación a ello, el funcionario mencionado, indicó que el Concejo Directivo Departamental, mediante la Resolución señalada, declaró de Prioritario Interés Departamental la Creación de la Carrera "Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria", y aprobó la Creación de la misma, en el ámbito de aquella Unidad Académica; cuyo Plan de Estudio, fundamentación, carga horaria, correlatividades y camino crítico, forman parte del Anexo de aquella Resolución.

Que, cabe destacar, que la Carrera referida a marras, se encuentra encuadrada en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente para las Universidades Nacionales; y enmarcada en las acciones previstas en el Acta Paritaria No Docente 002/2013, cuyos lineamientos fueron aprobados por la FATUN (Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales).

Que, es dable destacar que la Creación de la referida Carrera, tendrá como objetivos: 1) Formar profesionales en el área de la gestión universitaria capaces de gestionar eficientemente una organización educativa, a partir de comprender sus procesos internos, sus necesidades y objetivos. Para ello, tendrán capacidad de análisis y diagnóstico de una situación y la planificación, el diseño, la evaluación, el desarrollo y el mantenimiento de soluciones. 2) Formar profesionales con capacidad de comprender la naturaleza multidimensional de las Instituciones de Educación Superior y la diversidad de las funciones que se llevan a cabo en las mismas. 3) Formar profesionales con la capacidad de actualizarse permanentemente en nuevas tendencias de gestión, áreas de conocimiento relacionadas, tecnologías y herramientas de su dominio. 4) Formar profesionales con capacidad emprendedora, que hagan uso de la innovación. ///


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

ORDENANZA N° 035


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

/// 5) Formar profesionales con habilidades para liderar procesos de desarrollo organizacional, con impacto positivo a nivel académico, económico y social. 6) Desarrollar las competencias necesarias para la investigación científico tecnológica en el campo disciplinar que le es propio a la formación específica. 7) Mejorar la posibilidad de inserción laboral en la propia institución y la promoción escalafonaria del personal No Docente, atendiendo a las necesidades específicas de cada área de la propia institución.

Que, por su parte, la Comisión de Asuntos Académicos de este Honorable Cuerpo, luego de analizar las presentes actuaciones, y mediante Informe sugirió a este H. Consejo Superior, la aprobación del mencionado Proyecto, en razón de existir pertinencia académica e institucional y adecuarse a la normativa vigente. Del mismo modo, indicó que cuenta con aprobación del Departamento Académico de Humanidades, y su diseño responde a los lineamientos de la DNGU (Dirección Nacional de Gestión Universitaria), incorporando elementos como denominación de la carrera, Departamento a la que pertenece la misma, título que se otorga, modalidad, duración, perfil y alcances de la carrera, estructura curricular, contenidos mínimos, camino crítico, entre otros. Previendo un Ciclo Técnico en Administración y Gestión Universitaria. Cuya duración en horas para el título de grado es de 2712 horas y para el título de pregrado de 1616 horas.

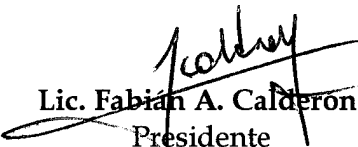
Que, este H. Consejo Superior, reunido en la Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2014, constituido en Comisión, trató la cuestión, y en el alcance de lo estipulado en el Anexo, decidió Aprobar en General y Particular el Plan de Estudios de la Carrera "**Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria**", para ser implementada en Sede Capital.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

ELHONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
ORDENA:

ARTICULO 1º: APROBAR en General y en Particular, el Plan de Estudios de la Carrera "**Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria**", dependiente del Departamento Académico de Humanidades de esta Universidad, cuya Fundamentación, Objetivos, Misión, Visión, Campo de Acción profesional, Desarrollo Curricular, Características y Denominación del Título de Egreso, Alcances del Título, Antecedentes, Requisitos de Ingreso, Crédito Horario, Correlatividades, Contenidos Mínimos, Estructura Matricial, y Camino Crítico, se estipulan en el Anexo de la presente Ordenanza.-


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

ORDENANZA N° 035

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

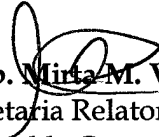
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

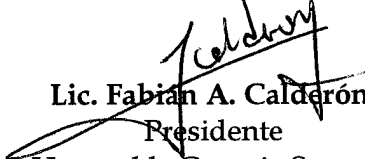
LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ARTICULO 2º: ENCOMENDAR al Departamento Académico de Humanidades de esta Casa de Altos Estudios, la efectiva implementación del Plan de Estudios aprobado precedentemente, conforme lo señalado en los "Considerandos" de esta Ordenanza.

ARTICULO 3º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

ORDENANZA N° 035


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabian A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

FUNDAMENTACIÓN DE CREACIÓN DE LA CARRERA

INTRODUCCION

El presente documento constituye una propuesta de creación de una carrera de grado en Administración y Gestión Universitaria, encuadrada dentro de la oferta de las carreras de las Universidades Nacionales en cumplimiento del convenio marco signado entre la Federación de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Secretaría de Políticas Universitarias.

Entendiendo la capacitación como un proceso sistemático dirigido al mejoramiento de la calidad de los recursos humanos, haciendo uso de todos los medios que conduzcan al incremento del conocimiento, el desarrollo de habilidades y al cambio de actitudes, la capacitación, entonces, implica un desafío que debe responder a las necesidades cambiantes y crecientes de la realidad, fruto del avance acelerado del conocimiento y contribuyendo a la superación.

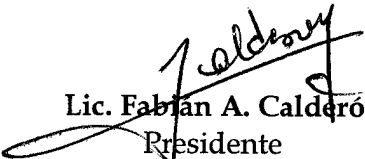
En virtud de las particularidades y características de la realidad social, resulta necesario definir un nuevo perfil del trabajo en el sistema educativo que forme un profesional que contribuya a mejorar los procesos actuales en la gestión universitaria y pueda crear escenarios institucionales a futuro.

La Universidad debe responder a los desafíos de la modernidad y del conocimiento de nuestra sociedad, particularmente en el ámbito de la formación de profesionales. El objetivo es mirar hacia adentro y encontrar en el conocimiento y en la masa crítica que atesora la Universidad, las herramientas necesarias para desafiar la realidad. En las distintas consultas realizadas a especialistas en el tema, Secretarios Académicos, Decanos y otras autoridades que se involucraron o interesaron en la problemática planteada, se recogieron ideas muy valiosas, en muchos casos concordantes entre sí y con una intencionalidad clara del campo de conocimiento y el objeto de estudio que se desea abordar.

Asimismo, resulta interesante destacar los aportes efectuados y vinculados a las carreras cortas -tendencias actuales en las Universidades y diferentes a las carreras convencionales-, la organización de los Planes de Estudios, la elección de asignaturas optativas y obligatorias en el plan y criterios utilizados para la puesta en marcha.

El análisis de los Planes de Estudios de distintas Universidades Nacionales, se utilizó para conocer los criterios considerados en otros ámbitos académicos en relación con los Planes de Estudios para la formación de profesionales en gestión.


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Los mismos resultaron de una amplia diversidad de concepciones y criterios de organización curricular, los que ponen en evidencia que no hay una tendencia común. Bernazza, Healion y Pereyra¹ plantean que "Para algunos, la capacitación se vincula a la creación de un "Estado técnico", aquel que supo crear institutos tecnológicos a fines de los cincuenta y a lo largo de los sesenta y que debe prever el desarrollo de carrera de los agentes. Siguiendo esta lógica, pero necesitados de priorizar los saberes que los legitiman, algunos actores de la burocracia buscan un conocimiento cabal del derecho administrativo y la contabilidad pública, de la redacción administrativa y los principios procedimentales. Los reformistas, mientras tanto, le piden a la capacitación que construya las habilidades necesarias para el Estado que, en cada caso, pretenden".

Las experiencias recogidas por parte de los egresados de algunas Universidades donde se llevan a cabo este tipo de carreras y desde su propia experiencia, plantearon aciertos y desaciertos en su formación, como también dificultades de adaptación al medio y/o aprendizajes.

En síntesis, cada uno de los actores, desde su ángulo, aportó a la constitución de una perspectiva rica y compleja que sirvió para la elaboración del presente documento curricular.

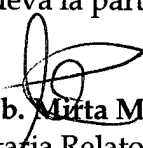
MARCO REFENCIAL

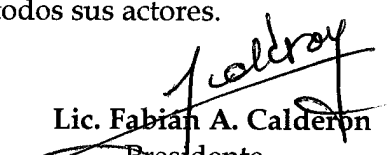
Burton Clark² puso de manifiesto que las características del conocimiento son determinantes de los rasgos propios que presentan las universidades como un tipo singular de institución, desde este punto de vista, para entender las estructuras de las universidades, es importante considerar los diferentes enfoques del conocimiento moderno.

El conocimiento es cada vez mas especializado y debido a ello en las universidades actuales, y en los modelos de gestión de futuro, es necesario contar con personal altamente capacitado en la gestión del conocimiento. Por otra parte, es necesario estudiar y considerar el conocimiento impartido en los niveles educativos anteriores para poder implementar políticas de articulación de la Universidad con las demás instituciones del sistema educativo.

El descubrimiento del conocimiento es una actividad abierta que es difícil sistematizar mediante estructuras racionales de medios a fines y esto inhibe la posibilidad de pensar la gestión de las Universidades con los modelos burocráticos propios del Estado.

En consecuencia, centrarse en el valor social estratégico del mismo y en la necesidad de repensar las estructuras, procesos y acciones institucionales a fin de facilitar que se convierta en una institución que la sociedad visualice y acepte como un espacio impulsor del desarrollo, plantea como reto una reconversión institucional que promueva la participación y el compromiso de todos sus actores.


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Esta visión amerita ofrecer espacios para que los propios actores universitarios puedan apropiarse de los saberes y habilidades necesarios tanto para comprender mejor la especificidad de la organización Universidad como para analizar la singularidad de su propia universidad, y a partir de ello, involucrarse efectivamente en los procesos y rutinas institucionales. La explosión de los conocimientos, o sea, el crecimiento exponencial de las producciones científicas y tecnológicas (más de 1,5 millón de publicaciones académicas por año lo certifican) obliga a repensar el modo de organización y distribución de los conocimientos en la enseñanza universitaria. Mientras que las grandes empresas ya han instituido "gerencias del conocimiento" partiendo de una revalorización de sus bienes intangibles (recursos humanos, científicos y técnicos) es difícil encontrar su equivalente en las universidades argentinas. La cultura organizacional y de gestión es eminentemente burocrática.

Augusto Pérez Lindo³, plantea que debemos planificar e imaginar una gestión inteligente de las instituciones universitarias.

La nueva cultura de la información y la explosión de conocimientos obligan a fortalecer la capacidad para procesar, organizar, y distribuir el flujo de las informaciones científicas y tecnológicas.

El currículum de esta carrera debe considerar la mejora de las competencias cognitivas básicas: aprender a aprender, aprender a procesar información, aprender a aplicar los conocimientos en la resolución de problemas. Esto significa fortalecer las funciones cognitivas del aprendizaje por sobre las funciones enciclopédicas, descriptivas o meramente operatorias.

Un aspecto que no se puede soslayar es que junto al flujo exponencial de nuevos conocimientos e informaciones científicas encontramos a menudo la aparición de nuevos paradigmas. La informatización de la sociedad no sólo ha transformado las culturas organizacionales, el modo de producción y los procedimientos administrativos. También está influyendo en los sistemas de aprendizaje. La informática es herramienta y también una nueva cultura. El crecimiento exponencial de las ofertas de enseñanza a distancia por Internet ha creado un nuevo horizonte institucional donde coexistirán las universidades presenciales tradicionales ("brick universities") y las universidades virtuales ("click universities").

Por último, todos sentimos que se ha vuelto crucial el mejoramiento de la calidad tanto institucional como de la formación de los graduados. Lo primero por razones de costos y de eficiencia en medio de un mundo más complejo y con mayores demandas educativas. Lo segundo, porque las credenciales académicas ya no abren por sí mismas las puertas del éxito como en otras épocas.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Los graduados y profesionales necesitan actualizarse permanentemente y tienen que demostrar que poseen las competencias para seguir aprendiendo, para resolver problemas o para diseñar proyectos. Para asegurar el futuro de sus graduados, la universidad necesita mantener un nivel de excelencia en cualquiera de sus actividades.

Esta propuesta tiene como eje el pasar de la gestión administrativo-académica a la gestión del conocimiento.

Siendo coherentes con nuestros propósitos parece necesario mejorar la gestión dándole a esta función mayor profesionalidad, mejores competencias para el diseño de políticas de conocimiento y de información, mayor compromiso con los objetivos institucionales.

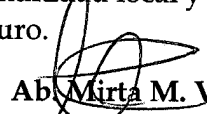
La gestión así definida estaría más centrada en la producción y en la transmisión de conocimientos, más implicada en los usos de la información con fines académicos o científicos.

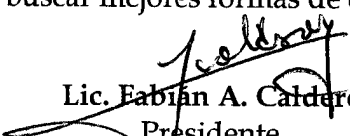
La Universidad representa el más alto nivel en la producción y la transmisión de conocimientos. Por lo tanto, necesita una gestión que esté a la altura de esta pretensión.

En cuanto al diseño curricular de la Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria, se ha optado por un tratamiento más flexible de problemáticas y tópicos articulados por ejes que, metodológicamente marcan momentos de apertura analítica, deconstrucción y reconstrucción del objeto de estudio. Se incorporan dos espacios de pasantías en los cuales se pretende que el alumno pueda adquirir experiencia de práctica profesional dirigida por un tutor. Esta actividad se basa en la inserción del alumno en una organización universitaria, con el objetivo de interactuar con la realidad de la gestión. De esta forma podrá utilizar sus conocimientos teóricos y desarrollar habilidades pertinentes, complementando su formación en un ambiente real de trabajo. Las temáticas abordadas en cada una de las asignaturas permiten integrar a través del espacio de integración el desarrollo de una Tesina de Grado con una visión amplia e interdisciplinaria para la construcción de un adecuado análisis de la gestión en la organización universidad.

Los profesionales así formados, se insertan directamente en las universidades, brindando valor agregado en la administración y gestión de la organización.

Contribuyendo al incremento de su eficiencia y aportando nuevas soluciones, a partir de la aplicación de sus conocimientos y habilidades. Por otro lado, esta instancia de formación presenta oportunidades únicas para el crecimiento personal independiente, permitiendo desarrollar la creatividad, la innovación y el ingenio. Las habilidades emprendedoras abren un espacio para explorar y explotar no solo desde las capacidades individuales sino también desde las relaciones sociales con la comunidad local y la región, con el objetivo de buscar mejores formas de construir un futuro.


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

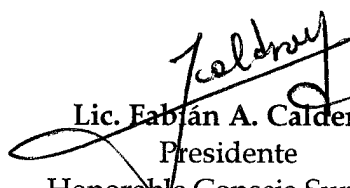
ANEXO - ORDENANZA N° 035

- 1 BERNAZZA, C.; HEALION, J.M. y PEREYRA, C. 2002. Política formativa en el ámbito público. Gobierno de la Provincia DE Buenos Aires
- 2 CLARK, B., 1992. *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México, UAM.
- 3 PEREZ LINDO, A., 2003, "Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional", BuenosAires, Biblos, 159 p

OBJETIVOS DE CREACIÓN DE LA CARRERA

- Formar profesionales en el área de la gestión universitaria capaces de gestionar eficientemente una organización educativa, a partir de comprender sus procesos internos, sus necesidades y objetivos. Para ello, tendrán capacidad de análisis y diagnóstico de una situación y la planificación, el diseño, la evaluación, el desarrollo y el mantenimiento de soluciones.
- Formar profesionales con capacidad de comprender la naturaleza multidimensional de las Instituciones de Educación Superior y la diversidad de las funciones que se llevan a cabo en las mismas.
- Formar profesionales con la capacidad de actualizarse permanentemente en nuevas tendencias de gestión, áreas de conocimiento relacionadas, tecnologías y herramientas de su dominio.
- Formar profesionales con capacidad emprendedora, que hagan uso de la innovación.
- Formar profesionales con habilidades para liderar procesos de desarrollo organizacional, con impacto positivo a nivel académico, económico y social.
- Desarrollar las competencias necesarias para la investigación científico tecnológica en el campo disciplinar que le es propio a la formación específica.
- Mejorar la posibilidad de inserción laboral en la propia institución y la promoción escalafonaria del personal No Docente, atendiendo a las necesidades específicas de cada área de la propia institución.


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

MODALIDAD: Presencial

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

Título de Grado: Licenciado en Gestión Universitaria

Título de pregrado ó intermedio: Técnico en Administración y Gestión Universitaria

DURACIÓN:

Título de Grado: 5 años (2712 horas)

Título de Pregrado: 3 años (1616 horas)

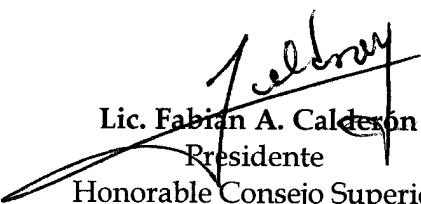
PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO:

El **Licenciado en Gestión Universitaria** es un profesional con:

Conocimientos y habilidades para comprender y colaborar en los distintos procesos de gestión de una organización universitaria.

- Perfil emprendedor y liderazgo para formular y resolver problemáticas de la organización universitaria en la cual se desempeñe.
- Actitud proactiva en lo referente a la actualización continua en nuevas tendencias de administración, tecnologías, áreas de conocimiento y herramientas de su dominio.
- Capacidad de comprensión crítica respecto de las tendencias y escenarios globales para el mejor desempeño disciplinar en su ámbito laboral.
- Ética profesional y responsabilidad social en el desempeño de la profesión.
- Habilidad para realizar diagnósticos y proponer soluciones a problemas del dominio de su área de gestión.
- Habilidad para organizar, liderar, conducir e integrar equipos interdisciplinarios de trabajo y para seleccionar los recursos necesarios.
- Capacidad para diseñar y ejecutar actividades de investigación científica y tecnológica en el campo disciplinar que le es propio.


Ab. Milta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabian A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

El Técnico en Administración y Gestión Universitaria es un profesional con:

- Conocimientos y habilidades para comprender y colaborar en los distintos procesos de gestión de una organización universitaria.
- Perfil emprendedor y liderazgo para participar en equipos que resuelvan problemáticas de la organización universitaria en la cual se encuentra inserto.
- Actitud proactiva en lo referente a la actualización continua en nuevas tendencias de administración, tecnologías, áreas de conocimiento y herramientas de su dominio.
- Ética profesional y responsabilidad social en el desempeño de la profesión.
- Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios de trabajo.

ALCANCE DE LOS TÍTULOS:

El Licenciado en Gestión Universitaria es un profesional con capacidades y competencias para desempeñarse en las siguientes actividades:

- Organizar y ejecutar tareas de administración y gestión de organizaciones universitarias comprendiendo en forma integral los sistemas y las necesidades de información de las mismas.
- Asistir a cada área específica en los aspectos técnicos y administrativos pertinentes.
- Colaborar y participar de la gestión universitaria planificando y desarrollando su propia tarea de acuerdo a los requerimientos del área específica.
- Integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de mejoramiento del sistema universitario.
- Seleccionar herramientas adecuadas a la naturaleza que presentan las problemáticas propias del desempeño profesional.
- Confeccionar y/o evaluar planes de formación y capacitación para el personal a su cargo y profesionales de otras áreas y disciplinas en lo referente a la gestión universitaria.
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación científica y tecnológica en el campo disciplinar de su competencia.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

El **Técnico en Administración y Gestión Universitaria** es un profesional con las capacidades y competencias para desempeñarse en las siguientes actividades:

- Comprender en forma integral los sistemas y las necesidades de información de una organización universitaria.
- Asistir a cada área específica en los aspectos técnicos y administrativos pertinentes.
- Colaborar y participar en la gestión universitaria planificando y desarrollando su propia tarea de acuerdo a los requerimientos del área específica.
- Desarrollar capacidad para seleccionar herramientas adecuadas a la naturaleza que presentan las problemáticas propias del desempeño profesional.

CONDICIONES DE INGRESO:

- Cualquiera de las establecidas por el artículo 7° de la Ley 24521.

PLAN DE ESTUDIOS:

Licenciatura en Gestión Universitaria con Título Intermedio de Técnico en Administración y Gestión Universitaria

Por el perfil del aspirante a la Carrera es necesario contribuir a que cuente con competencias para el estudio de una Carrera Universitaria. Así se propone una asignatura introductoria:

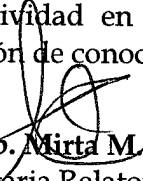
- Taller de Técnicas de estudio y comunicación

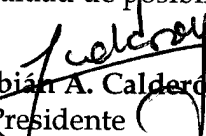
Propuesta de Ejes Curriculares de la Carrera:

Primer eje: Contexto Institucional

Esta dimensión considera la Gestión a partir del contenido socio político de la Organización Universitaria. Se trata de reconocer los procesos históricos que están en el origen de la Organización y el contexto y metacontexto actual, considerando el espacio que tiene la organización en relación con el espacio social que la contiene y en el cual interviene. Se deberá comprender el sistema de educación nacional formal e informal y poner énfasis en el sistema de educación superior.

En este sentido se trabajarán en este eje las interacciones de la institución universitaria con la sociedad, problemática regional y nacional, misión e impacto de su actividad en la misma, roles en cuanto a la movilidad social, producción y difusión de conocimiento y promoción de la equidad e igualdad de posibilidades.


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Asignaturas: *Problemática Universitaria I, Problemática Universitaria II y Políticas Universitarias Comparadas.*

Segundo eje: Estructura organizacional

En este eje se estudiará a las universidades como organización, considerando la historia de este tipo de organizaciones, la visión napoleónica y humboltiana. La reforma universitaria. Los tipos de estructura organizacional, por profesiones o disciplinas. Autonomía y autarquía. Órganos de gobierno. Características y funciones de los distintos estamentos organizacionales.

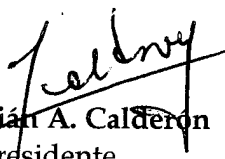
Asignaturas: *Introducción al Estudio de las Organizaciones, Introducción a la Economía Argentina, Estructuras, Organización y Control Interno, Elementos de Contabilidad y Costos Universitarios, Organizaciones Universitarias y Finanzas y Financiamiento Universitario.*

Tercer eje: Procesos que se desarrollan en este tipo de organizaciones

Los procesos que suceden en las organizaciones responden a la propia estructura y a relaciones interpersonales que en ellas existen. Los actores aplican en la práctica mecanismos y resuelven conflictos que en el devenir se generan y así recrean formas y procedimientos que permiten su accionar. El análisis y mejora permanente de métodos y procedimientos es una necesidad del permanente aprendizaje que se exige en un medio creativo y cambiante. Así se trabajará sobre los distintos procesos que existen y deben coordinarse con otros niveles institucionales e interinstitucionales, se conocerá el marco normativo vigente y se propiciará una actitud proactiva y contingente para resolver las permanentes adecuaciones que se requieran.

Se tenderá en los distintos cursos a una mirada sistémica, que enfoque desde lo general a lo particular comenzando por las actividades sustantivas (docencia, investigación y extensión) como respuesta a las necesidades concretas pasando a identificar y trabajar en la gestión de los distintos procesos que permiten planificar, administrar y evaluar estas actividades. Es fundamental, para alcanzar el perfil profesional planteado, que los procesos se estudien teniendo como foco de atención la gestión del conocimiento que en ellos se produce o administra.


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Asignaturas: *Elementos de Derecho, Legislación Universitaria I, Legislación Universitaria II, Administración Universitaria, Sistemas de Información y Planeamiento Estratégico.*

Cuarto eje: Técnicas y herramientas que posibilitan la gestión institucional universitaria

En este eje se considerarán las distintas técnicas y herramientas necesarias para el desarrollo de los procesos que se llevan a cabo en la gestión de las instituciones universitarias y su aplicación a la recolección, análisis y acumulación de conocimiento discutiendo las políticas de información aplicables a cada situación en este tipo de organizaciones.

Asignaturas: *Elementos de Informática; Lengua Extranjera I, Lengua Extranjera II; Técnicas cuantitativas; Estadística Aplicada; Pasantía e Informática aplicada a la Gestión Universitaria.*

Quinto eje: Las personas dentro de la organización

Las organizaciones la constituyen personas y en este sentido la gestión del accionar de seres humanos no sólo no es fácil sino que además depende especialmente de historias previas y de circunstancias propias de las personas, de la organización y de factores externos a la misma. Del Graduado en Gestión Universitaria se espera sea capaz de lograr lo mejor de cada persona que trabaja en su sector y de gestionar el funcionamiento de un equipo en el cual no sólo él debe ser un líder verdadero sino además propiciar actitudes de liderazgo y generar un clima adecuado para el logro de la mejor expresión de cada uno.

Asignaturas: *Gestión de Recursos Humanos y Gestión Universitaria.*

Sexto eje: Investigación y Desarrollo

En este eje se aportarán elementos que le permitan al graduado investigar y desarrollar procesos y técnicas que ayuden a su accionar específico y contribuyan a la gestión universitaria en general. En tal sentido se incluirán aportes desde la epistemología y los fundamentos y técnicas de la investigación y desarrollo para la producción original que contribuya a una mejor gestión de las instituciones de educación superior.

Asignaturas: *Metodología de la investigación, Preparación y Evaluación de Proyectos, Optativa y Seminario de Tesis.*

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

ASIGNATURAS, CONTENIDOS MÍNIMOS Y CARGA HORARIA

Ciclo Introductoria

Taller de Técnicas de estudio y comunicación (48 horas): Técnicas de trabajo intelectual: lectura, interpretación de textos. Técnicas de registro visual y memorización. Trabajos sobre comunicación: asertividad como forma y tipo de diálogo verbal y escrito.

Resolución de problemas. Priorización, jerarquización, técnicas de análisis y resolución.

Eje temático 1: Contexto Institucional

Problemática Universitaria I (96 horas): Marco histórico - político del sistema educativo.

El sistema Educativo Nacional. La Educación Superior. La Universidad como institución social. La Universidad como organización compleja. Especificidad de la Universidad como institución centrada en el conocimiento: cultura organizacional, subculturas, actores y prácticas. Gobierno y coordinación del Sistema de Educación Superior: Ministerio de Cultura y Educación, Consejo Federal de Cultura y Educación, Consejo de Universidades, Consejo Universitario Nacional, Consejo de Rectores de Universidades Privadas, Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior.

Problemática Universitaria II (96 horas): Estado, sociedad y universidad. Función Social de la Universidad. Misión de la universidad. Modos de producción de conocimiento y su difusión y transferencia. Proyecto Institucional. Sistemas de gobierno como lógicas disciplinarias y políticas. Nuevas formas de relación universidad, Estado y sociedad: evaluación de la calidad como estrategia de gestión del sistema de Educación Superior.

Modos de Financiamiento de la Educación Superior.

Políticas Universitarias Comparadas (64 horas): Los modelos educativos en América Latina: el surgimiento de los sistemas educativos públicos, laicos y gratuitos. Una comparación entre Europa, Japón y América Latina. El caso argentino entre el siglo XIX y el XX: Las universidades. El nuevo paradigma educativo de los 90's. Respuestas institucionales a la globalización de las reformas. Una agenda construida para la educación superior de la región: evaluación y acreditación. Las reformas actuales de la educación superior en el mundo. Procesos de internacionalización.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Eje temático 2: Estructura organizacional

Introducción al Estudio de las Organizaciones (96 horas): Enfoques y modelos organizacionales. Funciones básica de la gestión de las organizaciones. Estructuras y modelos organizacionales. Aspectos culturales del análisis organizacional. Redefinición de las teorías de la organización y su implicancia en el campo universitario.

Introducción a la Economía Argentina (64 horas): Incorporación de la Argentina al mercado. El Liberalismo. Modelo de crecimiento hacia afuera en Latinoamérica y en Argentina. La crisis de 1929 y sus consecuencias. El proceso de industrialización vía sustitución de importaciones. Los límites del modelo basado en capitales nacionales la incorporación del capital extranjero. Los desequilibrios regionales. La crisis del sector externo y su vinculación con la actividad industrial. Los cambios en el contexto internacional en la década del '70. El neoliberalismo. La globalización de la actividad económica. La aplicación del neoliberalismo en democracia: la década del '90. La crisis 2001/2002. Decisiones macroeconómicas posteriores a la crisis.

Estructuras, Organización y Control Interno (96 horas): Áreas funcionales. Estructuras. Organigramas, misiones y funciones. Procedimientos operativos, administrativos y contables. Control interno: enfoques, principios, elementos. Cursogramas. Análisis del flujo de operaciones, comprobantes y registros.

Elementos de Contabilidad y Costos Universitarios (96 horas): Nociones generales de contabilidad. Conceptos contables básicos. Patrimonio y capital. Bienes económicos y recursos. Patrimonio neto. La información contable. Modelos de costos y asignación de recursos. Responsabilidad por los costos. Gestión de costos. Centro de costos. Contabilidad de costos. Sistemas de costos: por procesos, por órdenes, etc. Costos estimados y estándares. Análisis marginal. Punto de equilibrio. Costeo directo. Informes de costos. El planeamiento de los resultados y su tablero de control.

Organizaciones Universitarias (96 horas): Modelos Organizacionales de las Instituciones Universitarias: Departamentos - Facultades. Organización del Sistema de Educación Superior Argentino. Análisis organizacional de la estructura de la propia institución. Las Carreras como espacio Organizacional. Gobierno Universitario. El poder en la Universidad.

Finanzas y Financiamiento Universitario (96 horas): La función financiera. Evolución y características. Naturaleza de la misma. Conceptos de matemática financiera: operaciones simples y complejas, sistemas de amortización. La gestión presupuestaria.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Residente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Administración del capital de trabajo e inversión. Estructura de financiamiento y capital. Costo del capital. Financiación a corto, mediano y largo plazo. Proyectos de inversión. El financiamiento universitario en Argentina. Gestión económica financiera en la Universidad.

Fuentes: alternativas de financiamiento. Modelos de gestión: funciona, por programas, integrada. Modelos de presupuestos. Procesos de Presupuestación Universitaria.

Autonomía en la ejecución del presupuesto. El control estratégico de la gestión.

Eje temático 3: Procesos que se desarrollan en este tipo de organizaciones

Elementos de Derecho (64 horas): Conceptos introductorios. Instituciones de derecho privado. Instituciones de Derecho público: Derecho Constitucional. Derecho Administrativo. Instituciones del Derecho de Trabajo y la Seguridad Social. Derecho del Trabajo. Derecho de la Seguridad Social.

Legislación Universitaria I (48 horas): Estado, sociedad y universidad: redefinición del espacio público y surgimiento de nuevos actores políticos. Marco Legislativo y reglamentario en el que se lleva a cabo la Administración Financiera y los Sistemas de Control en las Universidades Nacionales.

Legislación Universitaria II (48 horas): Marco legislativo y reglamentario de los procedimientos administrativos. Actos Administrativos. Distintos tipos de Actos Administrativos que se producen en las Universidades Nacionales.

Administración Universitaria (96 horas): La administración universitaria: identificación de los distintos procedimientos que se desarrollan en el ámbito universitario: importancia e incidencia. Planificación, dirección, ejecución y control. Principios de administración Financiera Pública. Presupuesto universitario. Ejecución presupuestaria. Registración de actividades sustantivas. Personal. Patrimonio, registros, responsabilidades. Unidades de auditoría interna.

Sistemas de Información (96 horas): Teoría General de los Sistemas: Sistema. Contexto. Enfoques metodológicos. Estructura organizativa y sistemas de información. Aplicación del enfoque sistémico al estudio de organizaciones. Ciclo de vida de un proyecto de sistemas. Análisis funcional: Estudio de los sistemas de información. Metodología para el análisis de sistemas. Técnicas para representar información. Representación de modelos funcionales. Representación de circuitos administrativos. Automatización en la organización. Automatización de procesos. Automatización del flujo de trabajo. Workflow. Software: Rol del usuario en la utilización del software. Distintos tipos de software y su aplicación en la universidad.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Planeamiento Estratégico (96 horas): La planificación estrategias y la gestión del cambio, El planteo estratégico. Modelos de análisis. El análisis interno y externo, diagnóstico de oportunidades, amenazas fortalezas y debilidades. Posibles planteos estratégicos. La operacionalización de la estrategia. El planeamiento en el contexto del proyecto estratégico institucional.

Eje temático 4: Técnicas y herramientas que posibilitan la gestión institucional universitaria

Técnicas cuantitativas (96 horas): Operación numérica básica: conjuntos numéricos, operaciones. Uso de la calculadora. Ecuaciones. Sistemas de Ecuaciones., métodos de resolución. Inecuaciones. Sistemas de Inecuaciones. Funciones, coordenadas cartesianas, representación gráfica. Función lineal. Función cuadrática. Ecuaciones de segundo grado.

Estadística Aplicada (96 horas): Elementos de estadística descriptiva: Introducción de conceptos fundamentales. Población y muestra. Probabilidad y variables aleatorias.

Distribución de probabilidad para variable aleatoria discreta: Binomial, Poisson. Uso de tablas. Aproximaciones. Variable aleatoria continua. Distribución Normal: Características, uso de tablas, aproximaciones. Regresión y correlación. Estimación de parámetros: puntual y por intervalo para la media aritmética, la proporción, la diferencia de medias para muestras independientes y no independientes, la diferencia de proporciones y la varianza. Muestreo. Conceptos fundamentales. Muestreo probabilístico. Distintos tipos.

Determinación de tamaño de muestra. Gráficos de control para localización del proceso y gráficos de control para variación del proceso.

Elementos de Informática (96 horas): Conceptos Generales: La Sociedad de la Información. La información y su representación. Tipos de computadores. Aplicación de la informática en la vida cotidiana. Hardware y Software: Concepto de hardware y software.

Componentes de una computadora. Periféricos. Conexión de periféricos. Medios de almacenamiento. Tipos de software: de sistema y de aplicación. Desarrollo de sistemas.

Licenciamiento del software. Redes de datos: Que es una red. Medios básicos de transmisión de datos. Clasificación de las redes. Trabajo colaborativo. Protocolos. Internet. Servicios que provee internet. Diferencias entre Internet, Intranet y Extranet. Seguridad y Medio Ambiente: Ergonomía y Salud. Como adecuar el lugar de trabajo. Como ayudar a preservar el medio ambiente. Políticas de seguridad. Resguardo de la información. Virus informáticos. Incidentes de seguridad. Protección de datos personales.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabian A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Lengua Extranjera I (64 horas): La lectocomprensión de la lengua extranjera. El proceso de lectura. Las estrategias de construcción del sentido textual. Texto, para texto y contexto. Gramática textual. Elementos gramaticales, lexicales y discursivos. La comprensión auditiva: la comprensión global de textos corrientes.

Lengua Extranjera II (64 horas): Tipos de textos y estrategias de lectura; especificidades y estrategias de lectura. Los textos administrativos. La presencia del autor en el texto: los textos personalizados y los textos no-personalizados. La argumentación; partes del discurso argumentativo y propósitos. La comprensión de los mensajes orales: de la comprensión general a la comprensión específica.

Pasantía (128 horas): La pasantía es una experiencia de práctica profesional dirigida por un tutor, que consiste en la inserción del estudiante en una organización universitaria, con el objetivo de interactuar con la realidad de la gestión y así poder fijar sus conocimientos teóricos y desarrollar habilidades pertinentes. En esta pasantía se pretende que el estudiante realice un análisis detallado de alguno de los procesos propios de su sector de trabajo y proponga una mejora.

Informática Aplicada a la Gestión Universitaria (96 horas): Los sistemas de información específicos para apoyo de la gestión universitaria. Vinculación entre sistemas. Sistemas de apoyo a la toma de decisión. Nuevas oportunidades y escenarios para el uso de la información en las organizaciones. Modelos de datos. Características de los modelos de datos. Uso de la información. Como estructurar la información y distribuirla. Redes y seguridad. Conocimientos clave para la organización universitaria. Sistemas de indicadores. Compartición de conocimiento y aprendizaje colectivo. Los servicios de información en el contexto de la estrategia general de la organización. Cuadros de control integral. Tableros de control.

Eje temático 5. Las personas dentro de la Organización

Gestión de Recursos Humanos (96 horas): Evolución del pensamiento directivo. Enfoque mecanicista. Enfoque sistémico. Enfoque situacional. El proceso directivo. El desarrollo organizativo. La decisión empresarial. La Eficacia Directiva. Procesos gerenciales. Misión y objetivos. Estrategia y política. Toma de decisiones. Estructura de la organización. Coordinación. Administración de recursos humanos. Sistemas de control gerencial. La Comunicación Interpersonal. Estructura y procesos. Grupos de trabajo.

Desempeño y funciones. Presentaciones orales eficaces. Técnicas de la entrevista. Coordinación y participación en reuniones. Las comunicaciones escritas en la empresa. El informe. Manejo del conflicto y uso del poder. Liderazgo y aprendizaje en equipos. Comunicación y planes motivacionales. Perfil del puesto. Evaluación de una dotación. Evaluación de desempeño.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Gestión Universitaria (64 horas): Conceptos centrales de la gestión: Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación. Relaciones humanas. Dinámica institucional: gestión del conflicto, sistemas de decisiones, formas de resolución, liderazgos, los equipos de trabajo y sus comportamientos. Comunicación en la gestión del conocimiento. Construcción de la agenda institucional. Perspectiva del planeamiento universitario en las actividades sustanciales de la educación superior: Docencia, investigación y extensión.

Eje temático 6. Investigación y Desarrollo

Metodología de la Investigación (64 horas): Planteo de la investigación. Diseño de la investigación. Recolección de datos. Niveles de medición. Interpretación de los datos. Informe de la investigación.

Preparación y Evaluación de Proyectos (96 horas): Importancia de una buena identificación, preparación y evaluación. Ciclo de los proyectos. La evaluación de los proyectos. La trayectoria de los proyectos en el sector educación. Identificación del proyecto. Descripción del problema. El árbol del problema. Diagnóstico de la situación actual. Determinación del área de influencia. Determinación de la demanda actual. Determinación de la oferta actual. Identificación y definición de alternativas de solución. Evaluación de la alternativa del proyecto. Identificación cuantificación de los costos de cada alternativa. Criterios para la selección de alternativas. Evaluación financiera, evaluación económica y evolución social. Análisis de sensibilidad. Presentación de la alternativa seleccionada. Esquema de presentación de una formulación y evaluación de proyecto.

Optativa (96 horas): En este espacio se espera que el estudiante curse alguna de las asignaturas que se ofrecen en las restantes carreras de grado de la UNLu que se encuentre relacionada con la temática que pretende abordar en su Tesis de Licenciatura o con las tareas que desempeña en su lugar de trabajo.

Seminario de Tesis (64 horas): Elementos de diseño, desarrollo y escritura de un trabajo académico. El proceso de elaboración de una tesina de grado, la elección del tema, objetivos de trabajo, el marco teórico, la hipótesis, la metodología y las conclusiones.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabian A. Calderon
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

ANEXO - ORDENANZA N° 035

Carrera: Licenciatura en Gestión Universitaria

Títulos: Pregrado: Técnico/a en Administración y Gestión Universitaria

Grado: Licenciado/a en Gestión Universitaria

Requisitos de Ingreso: Los previstos por el artículo 7° de la Ley 24.521

Características: Carrera de Grado

Modalidad: Presencial

Duración: Título de Pregrado 3 años. Título de grado 2 años + Tesis.

Régimen: cuatrimestral (16 Semanas)

Carácter: Teórico-práctico

Asignaturas:

Técnico/a en Administración y Gestión Universitaria: 19 asignaturas

Licenciado/a en Gestión Universitaria: 9 asignaturas + Tesis de Grado

Horas Totales de Carrera:

Técnico/a en Administración y Gestión Universitaria: 1616 horas

Licenciado/a en Gestión Universitaria: 2716 horas

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".
LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

035

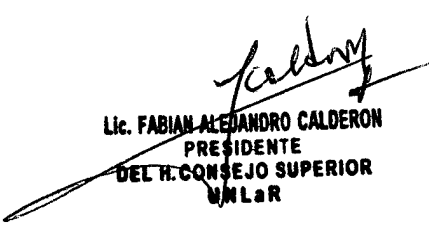
CICLO DE LICENCIATURA

Cuat.	Codigo	Actividad Académica	Carga Horaria	Hs. Sem.	Corre-lativas
	18	Finanzas y financiamiento universitario	96	6	6-13-14
7º	19	Informática aplicada a la Gestión Universitaria	96	6	14-16
	20	Metodología de la Investigación	64	4	7-15
	21	Políticas Universitaria Comparadas	64	4	12
8º	22	Planeamiento estratégico	96	6	20
	23	Gestión Universitaria	64	4	17
	24	Preparación y Evaluación de Proyectos	96	6	18-1921-22-23
9º	25	Optativa	96	6	20
	26	Seminario de Tesis	64	4	22-23
10º (2)	27	Tesis de Licenciatura	300	---	TODAS

(2) Para la presentación del proyecto de Tesis de Licenciatura, es estudiante debe de haber aprobado la siguiente actividad académica:

Codigo	Actividad Académica	Carga Horaria	Hs. Sem.	Corre-lativas
C3	Lengua Extranjera II	64	4	C2


Ab. MARTA M. VILTE
SECRETARIA RELATORA TECNICO
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA


Lic. FABIAN ALEJANDRO CALDERON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNLaR



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".
LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

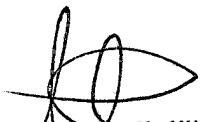
035

TECNICATURA EN GESTION Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Cuat.	Codigo	Actividad Académica	Carga Horaria	Hs. Sem.	Corre-lativas
0	1	Taller de Técnicas de Estudio y Comunicación	48	8	---
1º	2	Introducción al Estudio de las Organizaciones	96	6	1
	3	Elementos de Derecho	64	4	1
2º	4	Técnicas cuantitativas	96	6	1
	5	Problemática Universitaria I	96	6	1
	6	Introducción a la Economía Argentina	64	4	1
3º	7	Estadística Aplicada	96	6	4
	8	Problemática Iniversitaria II	96	6	5
	9	Estructuras, Organización y Control Interno	96	6	2
4º	10	Elementos de Contabilidad y Costos Univ.	96	6	4
	11	Legislación Univertsitaria I	48	3	3
	12	Organizaciones Universitarias	96	6	8-9
5º	13	Legislación Univertsitaria II	48	3	11
(1)	14	Administración Universitaria	96	6	10-11
	15	Pasantía	128	8	9-10-11
6º	16	Sistemas de Información	96	6	9
	17	Gestión de Recursos Humanos	96	6	12-14

(1) Para el cursado de las actividades académicas del 5º cuatrimestre, es estudiante debe de haber aprobado las siguientes actividades académicas:

Codigo	Actividad Académica	Carga Horaria	Hs. Sem.	Corre-lativas
C1	Elementos de Informática	96	6	01
C2	Lengua Extranjera I	64	4	01


AD. MIRTA N. VILTE
SECRETARIA RELATORA TECNICO
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA


LIC. FABIAN ALEJANDRO CALDERON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNLaR



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

035

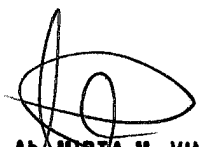
ESTRUCTURA MATRICIAL

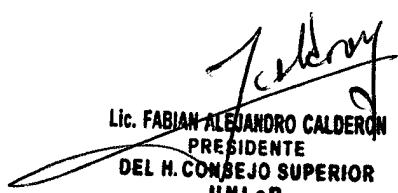
TECNICATURA EN GESTION Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Cuat.	Codigo	Actividad Académica	H	S y E	A	E	S
0	1	Taller de Técnicas de Estudio y Comunicación	X				
1º	2	Introducción al Estudio de las Organizaciones	X				
	3	Elementos de Derecho					X
2º	4	Técnicas cuantitativas				X	
	5	Problemática Universitaria I		X			
	6	Introducción a la Economía Argentina					X
3º	7	Estadística Aplicada			X		
	8	Problemática Universitaria II	X				
	9	Estructuras, Organización y Control Interno	X				
4º	10	Elementos de Contabilidad y Costos Univ.					X
	11	Legislación Universitaria I					X
	12	Organizaciones Universitarias	X				
5º	13	Legislación Universitaria II					X
(1)	14	Administración Universitaria	X				
	15	Pasantía	X				
6º	16	Sistemas de Información				X	
	17	Gestión de Recursos Humanos	X				

(1) Para el cursado de las actividades académicas del 5º cuatrimestre, es estudiante debe de haber aprobado las siguientes actividades académicas:

Codigo	Actividad Académica	H	S y E	A	E	S
C1	Elementos de Informática				X	
C2	Lengua Extranjera I	X				


ADRIANA M. VILTE
SECRETARÍA RELATORA TÉCNICA
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA


Lic. FABIAN ALEJANDRO CALDERON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNLaR



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014.-

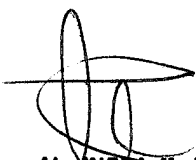
035

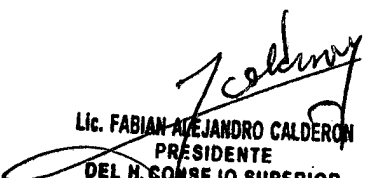
CICLO DE LICENCIATURA

Cuat.	Codigo	Actividad Académica	H	SyE	A	E	S
	18	Finanzas y financiamiento universitario					X
7º	19	Informática aplicada a la Gestión Universitaria	X				
	20	Metodología de la Investigación	X				
	21	Políticas Universitaria Comparadas	X				
8º	22	Planeamiento estratégico	X				
	23	Gestión Universitaria	X				
	24	Preparación y Evaluación de Proyectos	X				
9º	25	Optativa	X				
	26	Seminario de Tesis	X				
10º (2)	27	Tesis de Licenciatura	X				

(2) Para la presentación del proyecto de Tesis de Licenciatura, es estudiante debe de haber aprobado la siguiente actividad académica:

Codigo	Actividad Académica	H	SyE	A	E	S
C3	Lengua Extranjera II	x				


AD. MIRTA M. VILTE
SECRETARIA RELATORA TECNICO
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA


LIC. FABIAN ALEJANDRO CALDERON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNLaR



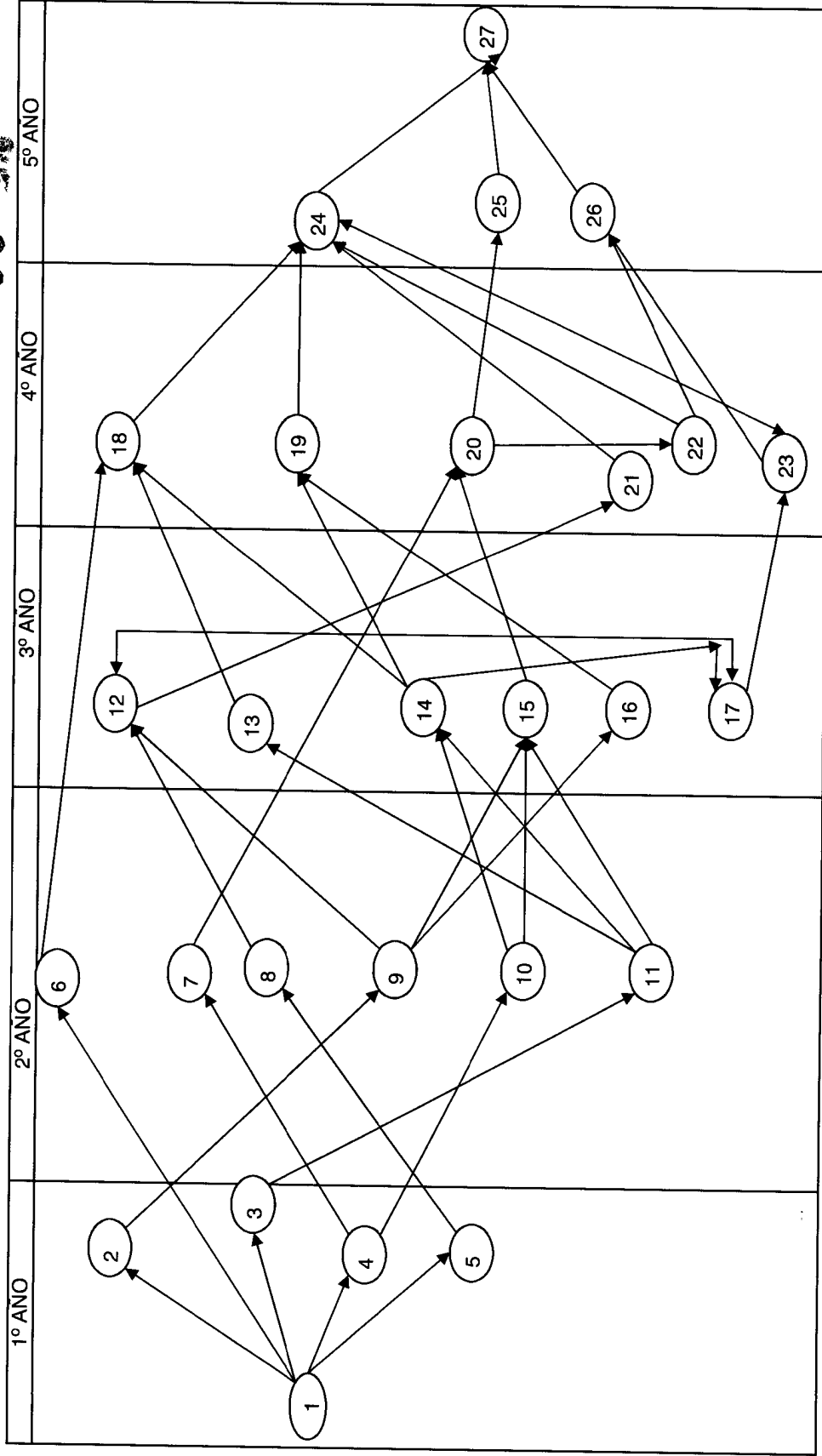
Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

LA RIOJA, 28 de Noviembre 2014

CAMINO CRÍTICO

CARRERA LIC. EN GESTION Y ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

035



AB. MURTA M. VILTE
SECRETARIA RELATORA TECNICO
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Lic. FABIAN ALEJANDRO CALDERON
PRESIDENTE
DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNLAR